



# VACACIONES ALEGRES 2011/2012

## INFORMACIÓN GENERAL

### FECHAS Y HORARIOS

La Colonia Vacaciones Alegres comienza el día Lunes 19 de Diciembre de 2011 y finaliza el Viernes 24 de Febrero de 2012.

Se realizará una Reunión Informativa el día Sábado 17 de Diciembre a las 10:00 hs. en el Gimnasio Etchart, Av. Avellaneda 1240.

Día sin actividad:

- 6/2 Día del empleado deportivo.

La inscripción se encuentra abierta. Se puede realizar en el Departamento de Educación Física, 1° Piso Sede Social, en Federico García Lorca 350. Horario de Lunes a Viernes de 9 a 19:45 hs. y Sábados de 10 a 16:45 hs.

### ORGANIZACIÓN GENERAL

La Colonia Vacaciones Alegres del Club Ferro Carril Oeste, tiene una orientación deportiva. Por lo tanto, las actividades estarán a cargo de los Profesores de Educación Física de cada grupo y orientadas al aprendizaje de los diferentes deportes, organizados en complejidad técnica, según la edad de los niños. La actividad en el natatorio es de enseñanza y dividida por niveles para facilitar el aprendizaje de los estilos.

Los grupos por edad se dividen de la siguiente manera:

- LAS PULGUITAS: 3 años.
- LOS BAJITOS: 4 y 5 años.
- GRUPO C: 6 y 7 años.
- GRUPO B: 8 y 9 años.
- GRUPO A: 10 - 11 y 12 años.
- GRUPO MIXTO: 13 y 14 años.

Puede optar por alguna de las siguientes opciones horarias:

- Medio Turno a la mañana: de 9:00 a 13:00 hs.
- Medio Turno a la tarde: de 14:00 a 18:00 hs.
- Turno Completo: de 9:00 a 18:00 hs.

Una vez por semana, con excepción del Grupo Las Pulguitas, se realiza una salida al Campo Deportivo en la localidad de Pontevedra. Para esos grupos, ese día en Pontevedra la jornada será de 9:00 a 18:00 hs. Los padres deberán abonar el boleto de viaje, que no está incluido en el arancel general. El mismo se obtiene en la boletería ubicada frente a la Cancha Auxiliar, por Av. Avellaneda 1240.

El horario de almuerzo se encuentra comprendido entre las 12:00 y las 14:00 hs. según los grupos. Cabe aclarar que el Club no cuenta con un lugar refrigerado para guardar alimentos ni microondas para calentarlos. Se recomienda el uso de las viandas para el envío de alimentos.

La Colonia no se suspende por mal tiempo. El Club cuenta con instalaciones cubiertas para todas las edades.

Los aranceles de Colonia no se devuelven, salvo por enfermedad extrema y avalada por Certificado Médico. Sólo un 50% del período no asistido.

### SERVICIOS OPTATIVOS

- **COMEDOR:** Se puede optar por la contratación semanal, mensual o diario. La misma se realiza en la Tesorería en el 1° piso en la Sede Social, Federico García Lorca 350, hasta las 10:00 hs.
- **TRANSPORTE:** Para su contratación deberá comunicarse con el Sr. Quintela al 15 4986 6779.

Se recuerda que el servicio de comedor y transporte, son contratados por los padres. El Club tiene el control sobre la habilitación de los mismos, estando la responsabilidad a cargo de cada concesionario.

### REGLAMENTACIÓN

- El acceso de los niños y padres a la Colonia se realizará por Av. Avellaneda 1240. El ingreso por la puerta 6 y el egreso por la puerta 5.
- Solo podrán retirar a los niños las personas autorizadas. A tal efecto los padres deberán completar el formulario AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES donde quedarán determinadas todas las posibilidades.
- Para que los padres que no son socios puedan ingresar al Club a retirar a los niños, deberán exhibir al personal de seguridad la CREDENCIAL DE ACOMPAÑANTE que se obtiene en el Departamento de Educación Física en el 1° piso de la Sede Social.
- Los niños que no sean retirados en el horario de salida, permanecerán hasta las 18:30 hs. en el lugar de salida. Pasado ese

horario deberán retirarlos por las oficinas del Departamento de Educación Física, ubicadas en el 1° piso de la Sede Social.

- Es de carácter OBLIGATORIO y EXCLUYENTE para la asistencia a la Colonia, la presentación completa del formulario FICHA MÉDICA firmada por los padres o tutores; y el formulario APTO FÍSICO firmado por un médico profesional.
- La revisión médica es mensual y obligatoria y deberán ser acompañados por un mayor responsable. El apto final lo determina únicamente el médico responsable.
- Todos los niños deberán usar la Remera Obligatoria, por una cuestión de seguridad y de rápida identificación, quedando terminantemente prohibido concurrir con remeras o pantalones de otros Clubes del país, ni del mundo.
- Queda prohibido traer a la Colonia objetos de valor (celulares, cámaras de fotos, mp3, etc.) Tanto los Profesores como el personal de la Colonia no se harán responsables por pérdidas o daños.
- Los elementos personales (ropa deportiva, short de baño, toalla, etc.) deberán tener nombre y apellido, para que en caso de pérdida se facilite su ubicación. Para reclamo de objetos perdidos deberá dirigirse a la Utería de Deportes, de 9:00 a 18.30 hs. ubicada entre el patio descubierto y el natatorio en la Sede Social.
- El ingreso al natatorio se deberá realizar en forma obligatoria con ojotas y gorra de baño si fuese necesario. Deberá tener la revisión médica al día de lo contrario no podrá ingresar.
- No enviar a los niños con sandalias u otro calzado inestable. Utilizar zapatillas con medias, dada la práctica deportiva de las actividades.
- La renovación de la actividad deberá efectuarse hasta el día 8 de cada mes, para poder mantener su vacante y favorecer así el control administrativo.
- **El Carnet de Pileta de Vacaciones Alegres, se podrá utilizar fuera de los horarios de Colonia, con sus padres en Pileta Libre, como así también los fines de semana, tanto en la Sede como en Pontevedra.**

### RECOMENDACIONES:

- Se sugiere prestar debida atención en el cruce con un mayor, a las vías del ferrocarril tanto por la calle Federico García Lorca como por Martín de Gainza.
- Solicitamos para el cuidado del sol, que antes de venir a la Colonia, se coloque a los niños una pantalla solar que será renovada por los profesores en el transcurso del día.
- Se recomienda proteger con un sobre de plástico el recibo de inscripción; el carnet de pileta y el carnet social.

### SERVICIO MÉDICO

El Club Ferro Carril Oeste cuenta con personal médico profesional tanto en la Sede Social como en el sector del Estadio. El mismo está a disposición en el horario de la Colonia. El horario de revisión médica obligatoria es de Lunes a Domingos de 9:00 a 20:00 hs.

Ante un caso de accidente o urgencia con algún niño, el mismo será inmediatamente atendido por el profesional médico del Club y éste determinará los pasos a seguir.

El Club cuenta con el servicio de AREA PROTEGIDA, para realizar un traslado de urgencia, si fuese necesario. En este caso se avisará en forma inmediata a los padres para poder acordar una derivación a un prestador particular, si los mismos lo requieren.

Disposición para administrar medicamentos:

Por disposición de la Dirección General de Sanidad Educativa, les informamos que en cuanto a la administración de medicamentos a menores en el ámbito recreativo de la Colonia, se dispone que:

- En relación a la administración de medicamentos a menores durante su permanencia en condición de colono de la Colonia Vacaciones Alegres del Club Ferro Carril Oeste, la indicación terapéutica y prescripción de medicamentos, es competencia exclusiva del profesional médico u odontólogo, que no puede ser relegada a terceros como así tampoco en otros profesionales de las ciencias de la salud. (Ley 17.132)
- La administración de medicamentos a un menor queda bajo absoluta responsabilidad de los padres/tutores o encargados de guarda bajo decisión de juez competente, no debiendo ni pudiendo ser delegado a terceros.
- Serán los padres quienes deban concurrir a administrar la medicación a su hijo, en caso que ésta fuera imprescindible de efectuarse dentro del horario de Colonia, debiendo la autoridad de la misma facilitar el ámbito y los medios físicos para que pueda administrarse.
- El médico tratante podrá elegir el modo y tiempo del esquema terapéutico, llegando aún la Colonia a facilitar el retiro del colono por cuenta de sus padres para poder cumplir con la administración del medicamento.